

Real cédula

Enterado el Rey por el papel de V.V. de 28 de
 Noviembre ultimo & la necesidad & hacer uso pa-
 ra el suministro & las tropas francesas & los gra-
 nos & escusado, Noveno decimal, y otros corres-
 pondientes à la Rl. Hacienda recaudador en los
 Pueblos & esa Provincia, se ha servido S.M. apro-
 bar esta disposicion con la circunstancia de
 que se dê inmediatamente à los Administrado-
 res & estas graciàr los correspondientes Reibos
 con expresion de la clase y cantidad & dichos granos
 y precios que hayan tenido en el dia de su entrega,
 para que remitiendolos à la Direccion gral
 de ellas pueda esta officiar lo combeniente con
 la al ramo & provisiones: lo que aviso à V.V.
 & Rl. orden para que haciendolo presente
 à esa Junta, disponga su cumplimiento en la
 parte que le corresponde. Dios paze à V.V.
 muchos años San Lorenzo 8 de Diciembre
 1807 = Miguel Caietano Soler = J. gn
 Pedro & Echeverria =



Copia a la
R^{ta} o^{ra}n

Enterado el Rey por el papel a V. S. &
28 & nov. ^{re}ultimo a la necesidad & hacer uso
para el suministro a las tropas francesas
de los granos & Puñado, noveno decimal,
y otros correspondientes a la R^a Hacienda
Recaudados en los Pueblos & esa Provincia,
se ha servido V. M. aprovar esta disposicion
con la circunstancia & q^{te} se d^e inmediatamente
a los Administradores & estas gracias los
correspondientes Reibos con expresion
a la clase y cantidad & dichos granos y
precios que haian tenido en el dia & su
entrega, para q^{te} Remitiendolos a la Direc-
cion general & ellas pueda esta oficiar
lo conveniente con la R^a R^amo &
provisiones: lo que aviso a V. S. & R^a
o^{ra}n para que haciendolo presente
a esa Junta, disponga su cumplim.
en la parte que le corresponde. Dios
que a V. S. m. a San Lorenzo 8 &
Diciembre 1807 = Miguel Caye
tano Soler = J^{on} Pedro & Echeverria =